

INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

SESION INAUGURAL EL 1.º DE ENERO DE 1901

A las 3 P. M. se encontraban en el local del Instituto de Ingenieros los siguientes señores:

Aguirre Cesáreo	Gacitúa Alfredo	Rengifo Roberto
Arteaga Jerardo	Herrera Lira Alfredo	Risopatron Luis
Bascuñan Javier	Huneus Francisco	Rios Rosendo
Barros Patricio	Hirhs Enrique	Romero Víctor
Calvo M. Jorje	Herreros Javier	Rivera Carlos
Calvo M. Alfredo	Illanes Guillermo	Reyes Eduardo
Casanova Domingo	López Emiliano	Singer Ernesto
Cruz Vergara Alfredo	Lezaeta Eleazar	Schmidt Teodoro
Cerveró Jorje	López José	Torres Diego A.
Claro Lorenzo	Mandiola Telésforo	Torres Rojerio
Ehlers D. Carlos	Mardones Francisco	Titus Arturo
Echeverría Ruperto	Montero Arturo	Trucco Manuel
Frick Ernesto 2.º	Oyanedel Servando	Valdes Valdes Ismael
Fluhmann Gustavo	Pardo Estanislao	Vidal Nicanor
Feniereisen Eduardo	Pizarro Abelardo	Vargas M. Eulalio
Greve Ernesto	Porto Seguro Luis	Valdes Horacio
Jiroz Julio	Quezada Gustavo	Yanques Alejandro

El señor Ismael Valdes Valdes declara abierta la sesion inaugural i da lectura al siguiente discurso:

Señores: En conformidad a los estatutos del "Instituto de Ingenieros de Chile", me ha correspondido, como director del antiguo Instituto de Ingenieros, i en compañía del señor Ernesto Greve, presidente de la "Sociedad de Ingeniería," citaros para la presente reunion jeneral con el objeto de constituir la nueva sociedad.

Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar a los miembros de ambas instituciones por la fusion que tan felizmente se lleva hoi a efecto.

Nada podia justificar, ni esplicar siquiera, que los ingenieros tuvieran en nuestro pais dos hogares distintos, en vez de reunirse en uno solo, como con indiscutible evidencia toda clase de consideraciones lo aconsejaban.

Nuestra profesion comienza apénas a tener en el pais su verdadera impor-

tancia i la tendrá cada día mayor, puesto que en Chile en materia de ingeniería está casi todo por hacerse.

Por su forma, este país está destinado a ser fácilmente servido por ferrocarriles que, recorriéndolo en toda su longitud i con ramales correspondientes a un plan bien meditado, pueden distribuir con relativa facilidad la producción i la riqueza en toda su extensión.

Nuestra dilatada costa dará lugar a la construcción de gran número de puertos, al principio donde la naturaleza haya hecho parte de la obra, i después donde el comercio los exija, aun cuando sea contrariando a la naturaleza o prescindiendo de ella.

Esa mole de granito que nos limita por el oriente, i que alguna vez ha sido llamada baluarte que constituye nuestra defensa, necesita ser horadada en muchos puntos para dar paso al progreso que nos viene del resto del mundo, i para establecer la comunicación i la confianza recíproca entre dos pueblos que, conociéndose mejor i entendiéndose con franqueza, tendrían una influencia sin contrapeso en nuestro continente.

Ese mismo desierto que nos limita por el norte, aprovechado hasta ahora sólo bajo el punto de vista minero, tiene valles que pueden ser regados, si se almacena oportunamente el agua de las cordilleras, i que producirían la exuberante riqueza agrícola de una zona casi tropical.

Grave cargo las generaciones futuras podrán hacer a la nuestra, si se deja pasar la riqueza accidental i transitoria del salitre, sin radicarla en nuestro país bajo la forma de obras públicas directa o indirectamente reproductivas, i en todo caso indispensables para nuestra prosperidad i desarrollo como nación.

I sin salir, señores, de lo que tenemos mas a la vista, la ley que permite el aprovechamiento de las aguas de regadío como fuerza motriz, que está despachada en la Cámara de Diputados i, salvo tres artículos, despachada también en el Senado, estará en vigencia algún día i procurará a nuestro país tal desarrollo industrial que ocupará por algún tiempo la actividad i ciencia de nuestros ingenieros, ya que la fuerza motriz barata es sin duda una, de las bases primordiales de la industria.

La Inglaterra debe en gran parte su importancia industrial a la fuerza motriz que en forma de carbón de piedra tiene escondida en sus entrañas, i ya se ocupa de la manera de reemplazarla cuando disminuya o se agote.

Nosotros tenemos esa fuerza motriz a la vista; inagotable, puesto que durará mientras dure la nieve en las cumbres de la cordillera i la diferencia de nivel entre ésta i el mar, i la dejamos perderse por valor de millones de pesos, mientras la ley respectiva duerme en una de las carpetas del Congreso.

La ingeniería sanitaria comienza apenas a iniciarse en nuestro país.

Con un clima admirable, uno de los mejores del mundo, tenemos en nuestras ciudades una cuota de mortalidad a la altura de las peores ciudades del Asia.

La relativa abundancia de agua i el desnivel del suelo, hacen que el saneamiento de nuestras poblaciones sea un problema relativamente fácil en su género.

Con algun impulso i algun estudio podemos, a este respecto, colocarnos en poco tiempo al nivel de los paises mas civilizados.

La trasformacion misma de nuestras ciudades, la de Santiago que servirá de modelo a las otras, está autorizada por la Cámara de Diputados desde hace seis años, algun dia será lei de la República, i dará oportunidad a nuestros arquitectos para aplicar su ciencia i su arte; así estas ciudades de aspecto colonial llegarán a tener las condiciones exijidas por el progreso i el buen gusto.

Estos tópicos, entre muchos otros, como serian, porejemplo, la construccion definitiva de caminos en este país que casi no los tiene en invierno, la construccion de puentes carreteros, el dragado de algunos rios del sur para establecer en ellos la navegacion fluvial, podrán ser debatidos con provecho en el Instituto de Ingenieros de Chile i su realizacion tendrá necesariamente que ser llevada a cabo por sus miembros.

Nadie podrá negar que la influencia que en la solucion de todos estos problemas pueda tener nuestra institucion, será incomparablemente mayor que la que pudieran haber tenido separadas las dos sociedades que hoi se unen; hemos hecho, pues, obra útil, al realizar su union, i me es especialmente agradable daros cuenta de que, hecha ya la escritura pública, i previo el informe del señor Fiscal i la aprobacion del Consejo de Estado, se ha decretado por S. E. el Presidente de la República la personalidad jurídica del Instituto de Ingenieros de Chile, con lo cual queda terminada la mision que se nos confió.

Se leyó a continuacion el decreto supremo que concede personería jurídica a la nueva institucion.*

Se procedió a elegir el directorio, dando el escrutinio el siguiente resultado:

Presidente, don Ismael Valdes Valdes.

Vice-presidente, don Enrique Vergara Montt.

Secretarios, don Domingo Casanova i don Francisco Mardones.

Directores, señores Aguirre Cesáreo, Bascuñan Javier, Calvo Jorje, Dublé Enrique, Ehlers Carlos, Frick Ernesto 2.º, Greve Ernesto, Huneeus Francisco, Obrecht Alberto, Pardo D. Estanislao, Pizarro Abelardo, Soubllette Eduardo, Torres Rojerio i Trucco Manuel.

Se nombró a continuacion a los señores Cesáreo Aguirre i Jorje Calvo para que informen sobre el balance final de las dos sociedades, formen el proyecto de presupuestos i propongan la cuota que ha de cobrarse durante el período que se inicia.

Se acordó finalmente celebrar sesion jeneral el domingo 6 a las 2½ P. M., con los socios que asistan, con el objeto de oír el informe de la comision anterior i fijar el presupuesto de gastos, así como el dia i hora en que deberán celebrarse las sesiones i el quorum que ellas requieran.

Se levantó la sesion a las 4½ P. M.

ISMAEL VALDES VALDES,
Presidente del Instituto de Ingenieros.

LUIS PORTO SEGURO,
Secretario del Instituto de Ingenieros.

ERNESTO GREVE,
Presidente de la Sociedad de Ingenieria.

FRANCISCO MORALES,
Secretario de la Sociedad de Ingenieria.

2.^a SESION JENERAL EN 6 DE ENERO DE 1901*Presidencia del señor Enrique Vergara Montt*

Se abrió la sesion a las 3 P. M., encontrándose presente los siguientes señores-

Aguirre Cesáreo	López Emiliano	Riso Patron Luis
Barrenechea Santiago	Mardones Francisco	Rios Rosendo
Calvo M. Jorje	Moreno Alejandro	Singer Ernesto
Carvajal Alberto	Obrecht Alberto	Soublette Eduardo
Ehlers Carlos	Oyanedel Servando	Torres Rojerio
Frick Ernesto 2.º	Pardo D. Estanislao	Trucco Manuel
Fluhmann Gustavo	Pizarro Abelardo	Titus Arturo
Greve Ernesto	Porto Seguro Luis	Vergara Montt Enrique
Giroz Julio	Rengifo Roberto	Vidal Nicanor
Gacitúa Alfrsdo		

El secretario que suscribe.

ACTA.—Se leyó i fué aprobada el acta de la sesion inaugural.

CUENTA.—Se dió cuenta:

1.º Del informe de la Comision nombrada para informar sobre el balance final del Instituto de Injenieros i de la Sociedad de Injeniería i proponer el proyecto de presupuestos.

2.º De un acuerdo del Directorio por el cual propone algunos miembros honorarios i correspondientes, en virtud de la autorizacion que le confiere el artículo 2.º del Reglamento.

DISCURSO.—A continuacion el señor Enrique Vergara M. dió lectura al siguiente discurso:

Estimados consocios:

He sentido profundamente que, debido a estar fuera de Santiago, no pudiera asistir a la sesion inaugural del Instituto de Injenieros de Chile, que, a haberlo podido, habria impedido el que me hiciérais el honor de ocupar en la mesa directiva el puesto de vice-presidente.

Bien sabeis que una actitud de reciprocidad habia formado la corriente de llenar los puestos de presidente i vice presidente con un miembro de cada una de las sociedades fusionadas, dando el primero al del ex Instituto de Injenieros por reunir esta institucion mayores canas; pero el resultado ha sido que de la votacion salieron elejidos para estos puestos dos miembros de esta Sociedad, faltándose así al convenio tácito.

Estoi convencido de que no han sido mis amigos del antiguo Instituto de Injenieros los que me han llevado a este puesto, por lo que debo agradecer a los de la Sociedad de Injenieros la distincion que conmigo han hecho.

Tengo el convencimiento de que, mas que por simpatías personales, han sido arrastrados a este acto por hacer una manifestacion de buen espíritu, i yo no dudo deque él ha de servir para traer la confianza a la nueva institucion i para hacer desaparecer las suceptibilidades que se hicieron sentir al tratarse de su formacion.

Debo tambien manifestar que he sentido no haber asistido a la sesion inaugural para acompañar al presidente en la esposicion de ideas que hizo con motivo de la inauguracion del Instituto, pero no es tarde que hoi lo haga, por lo que me disculparéis si me estiendo.

El papel llamado a desempeñar en un pais j6ven como el nuestro a una institucion como la que formamos es, sin duda, de mayor importancia que el que desempeñan instituciones similares en las viejas naciones.

Nosotros estamos formando todo, estamos pagando crecido tributo a la experiencia, i es natural que se dé mayor valor a ella desde que nos cuesta mas cara.

I desgraciadamente no hai institucion oficial en Chile que conserve sus frutos, porque bien sabeis que no existen los archivos i que los hombres se cambian continuamente; i si bien pueden hoi estarse acumulando datos i detalles, no estaban ellos al alcance de todos.

Pues bien, aquí en el Instituto, en nuestros ANALES, en nuestras actas i en nuestras tradiciones, puede quedar archivado todo lo que la experiencia nos enseña i sólo bastaría para ello un poco de espíritu público en sus socios i el convencimiento en el Supremo Gobierno de que, conteniendo nuestra institucion lo mas granado que hai en el pais en materia profesional, puede encontrar en ella una autoridad de consulta en los problemas de carácter jeneral que con ella se relacionan.

Yo creo que los ANALES del Instituto deberian contener cuanto de importancia se publica en materia de obras públicas i aun creo que deberia llevar las cosas el Supremo Gobierno hasta dar a esta revista un carácter oficial.

Están en el Instituto el 90 por ciento de los injenieros empleados al servicio del Estado i todos ellos reciben los ANALES. ¿Cuánto valdria que periódicamente recibieran informes i planos de las obras importantes que se ejecutan en el pais? ¿No seria ésto un estímulo para que los injenieros nacionales pusieran mas cuidado en la confeccion de los planos i en la formacion de los proyectos? ¿No daria lugar ésto a una crítica razonada i oportuna? ¿No se llegaría, en fin, a formar una escuela nacional de injenieros conocedora a fondo de los recursos i de las necesidades del pais?

La contestacion es obvia i sólo faltaria que nuestros hombres de Estado se penetraran de la importancia de esta idea para que ella fuera luego realidad.

No es menor el beneficio que puede obtener el pais del Instituto de Injenieros de Chile en lo que se relaciona con el espíritu americanista.

Bien sabeis que el Instituto vive en relacion con las instituciones similares de la América latina i que la cultivan continuamente los ANALES

Por ellos i por las publicaciones de estas sociedades conocemos mutuamente nuestros adelantos, apreciamos los esfuerzos que se hacen por el progreso i estrechamos los vínculos profesionales.

El día en que la América latina se una toda en un estrecho abrazo ya los injenieros hemos hecho nuestra union, porque por medio de nuestras publicaciones nos conocemos i nos estimamos.

Los que hemos seguido con cierta constancia el movimiento de la prensa profesional en América hemos sentido mas de una vez la satisfaccion de ver en ella reproducidos los artículos de nuestros ANALES. Así como hemos podido dar en los nuestros cabida con gusto a los que se han considerado de interes en ella.

Esta obra de interes público que hace el Instituto es desconocida pero no puede ser desapreciada, i seria de evidente conveniencia que el Estado se interesara en ella para darle el desarrollo que merece.

Debemos tambien recordar en estos momentos que ya ha llegado la época en que la accion social del ingeniero se haga sentir en el manejo de la colectividad.

El proceso que puede levantarse con motivo del mal éxito de las obras públicas puede llevar mui bien a establecer que es debido en su mayor parte a que no se da al ingeniero la importancia que tiene, i no hai duda de que a ella se da poco valor cuando se piensa en lo que cuesta obtener de los poderes públicos la formacion de la escuela práctica que consagra los principios modernos de la pedagogía.

Sólo al iniciarse el siglo XX se ha podido conseguir una mezquina suma para el Palacio de la facultad de matemáticas, iniciacion práctica de la escuela de ingeniería.

Bien se vé que el país sufre su castigo porque el atraso en formar un buen cuerpo de ingenieros es la causa eficiente del mal resultado de las obras públicas, i bien suman gruesos millones la pérdida en obras que han tenido corta vida i que se habrian economizado si se hubiera dado a la enseñanza profesional la importancia que tiene.

El Instituto es un centro fecundo para tratar estas cuestiones i cualquiera de ellas espuesta con elevacion de miras, claridad i orden obtendrá en él sostenedores que la harán conocer en todos los centros sociales del país.

No hai que olvidarse de que el Instituto es un medio de propaganda activísima, así como lo es de nuestro aprecio i conocimiento, i yo no dudo de que la accion colectiva de los socios, impresionada en cualquier momento por una esposicion razonada aquí hecha, habrá de sacar avante la realizacion de toda idea nueva que tenga razon de ser.

El Instituto de Ingenieros de Chile está llamado a existir mientras Chile existe i su constitucion está preparada para una larga existencia; yo espero que al final del siglo que comienza habrán nuestros nietos de recordar con gusto los nombres de los que fundaron esta institucion i, haciendo la historia de su vida, señalar sus benéficas obras.

CUOTAS.—Despues de un lijero debate se acordó:

1.º Fijar en 30 pesos la cuota de introduccion, entendiéndose que este acuerdo empieza a rejir desde el 1.º de abril, quedando, en consecuencia, exentas de la cuota de introduccion las personas que sean presentadas como socios ántes de esa fecha.

2.º Fijar en tres pesos la cuota mensual con que deben contribuir los miembros activos.

3.º Fijar en \$ 1.50 la cuota mensual con que deben contribuir los miembros pasivos.

PRESUPUESTO.—Con ligeras modificaciones se aprobó el presupuesto de gastos presentado por la Comision, quedando en la siguiente forma:

	INGRESOS	PARCIALES	TOTALES
<i>Saldos en Caja:</i>			
Instituto de Ingenieros.....		\$ 310 87	
Sociedad de Ingeniería.....		448 00	\$ 758 87
<i>Cuotas de socios activos:</i>			
178 socios a \$ 46 anuales.....		6,408 00	
82 „ a \$ 9 por cobrar del cuarto trimestre del 1900 del Instituto de Ingenieros.....		738 00	7,146 00
<i>Subvencion fiscal:</i>			
La acordada por el Gobierno.....		1,500 00	1,500 00
<i>Avisos:</i>			
Entradas calculadas.....		200 00	200 00
<i>Suscripciones a los ANALES:</i>			
Entradas calculadas.....		100 00	100 00
<i>Derechos de incorporacion:</i>			
Calculados como minimum.....		180 00	180 00
	TOTAL.....		\$ 9884 87

EGRESOS

<i>Arriendo de local:</i>			
A \$ 120 mensuales.....		\$ 1,440 00	\$ 1,440 00
<i>Sueldos:</i>			
Administrador i bibliotecario a \$ 100 mensuales		1,200 00	
Empleados auxiliares.....		600 00	
Sueldo i gratificacion al portero \$ 40 mensuales		480 00	2,280 00
<i>Anales:</i>			
Para publicacion de los ANALES.....		4,000 00	4,000 00
<i>Gastos varios:</i>			
Seguro.....		70 00	
Gas.....		60 00	
Avisos i citaciones.....		150 00	
Varios de escritorio e impresiones.....		250 00	530 00
	<i>Al frente.....</i>		\$ 8,250 00

<i>Del frente</i>		\$ 8,250 00
<i>Biblioteca:</i>		
Para encuadernaciones i fomento de la biblioteca	400 00	400 00
<i>Cuentas por pagar:</i>		
Arriendo de casa por diciembre, Instituto de Injenieros	100 00	
Arriendo de casa por dias de enero, Sociedad de Injeniería	10 00	
Impresion del último número de los ANALES.	250 00	360 00
<i>Secretaría:</i>		
Impresiones extraordinarias	200 00	200 00
<i>Suscripciones a Revistas:</i>	360 00	360 00
		9,570 00
Imprevistos		314 87
TOTAL		\$ 9,884 87

Al discutirse la primera partida de egresos, el señor Rojelio Torres recordó que el Instituto de Ingenieros habia contraido compromiso con el arrendador de local, de pagar \$ 100 mensuales sólo miéntas la Corporacion no fuese favorecida con la subvencion fiscal, i que, en consecuencia, deberia ahora consultarse \$ 140 mensuales para esta partida. El Instituto aprobó, sin embargo, sólo \$ 1,400 para este gasto, acordándose dejar constancia en el acta de esta circunstancia a pedido del señor Rengifo don Roberto.

Dando cumplimiento a los incisos 7.º i 8.º del artículo 57 del Reglamento, se acordó:

1.º Que las sesiones ordinarias tengan lugar el cuarto miércoles de cada mes, a las 8½ P. M , con un *quorum* de diez miembros.

2.º Fijar en veinte el *quorum* para las sesiones jenerales próximas.

MIEMBROS HONORARIOS I CORRESPONDIENTES.—Puesto en discusion el acuerdo del Directorio, que propone como miembros honorarios a los señores:

- Diego Barros Arana
- Rodulfo A. Philippi
- Domingo V. Santa María
- Buenaventura Osorio
- Alberto Obrecht
- Cárlos Koning

i como miembros correspondientes a los señores:

- Araujo Ricardo M..... Panamá
- Argandoña Pablo..... Sucre
- Cousin Luis..... Bruselas
- García de la Cruz Victorino... Madrid
- Krauss Jacobo..... Delft, Holanda

Lefevre Enrique F.....	Panamá
Llanos Eduardo.....	Lóndres
Monteverde Juan ..	Montevideo
Sotomayor Justiniano.....	Bruselas

fué aprobado por unanimidad.

SESIONES ORDINARIAS —El Presidente comunica al Instituto que el Directorio tiene el propósito de no citar a sesiones ordinarias hasta el mes de marzo.

ANALES.—A continuacion el señor A. Obrecht comunica al Instituto los estudios que hace actualmente la comision editora para mejorar la publicacion de los ANALES, manifestando el agrado con que la Comision oiria las observaciones que los señores socios desearan hacer. Se promovió con este motivo un interesante debate, en el que tomaron parte los señores Vergara Montt, Aguirre, Torres, Trucco, Rengifo, López don Emiliano, Porto Seguro, Ehlers i Calvo don Jorje. La Comision declaró que tomara mui en cuenta las observaciones que han hecho los señores socios i que próximamente resolverá en definitiva. Comunica tambien al Instituto que ha acordado publicar en un número especial la continuacion de todos los trabajos empezados en los ANALES del Instituto de Injenieros.

Finalmente, se acordó enviar una nota de agradecimiento a los señores Ismael Valdes i Ernesto Greve por los servicios prestados a la nueva institucion como presidentes de las dos corporaciones que se han unido.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesion a las 5 P. M.,

ENRIQUE VERGARA MONTT,
Presidente.

FRANCISCO MARDONES,
Secretario.

PRIMERA SESION DEL DIRECTORIO EL 2 DE ENERO DE 1901

Presidida por el señor Ismael Valdes Valdes se abrió la sesion a las 6¼ P. M. encontrándose presentes los señores:

Aguirre Cesáreo	Frick Ernesto 2.º	Pizarro Abelardo
Bascuñan Javier	Greve Ernesto	Soublette Eduardo
Calvo Jorje	Huneeus Francisco	Torres Rojerio
Dublé Enrique	Obrecht Alberto	Trucco Manuel
Ehlers Cárlos	Pardo D. Estanislao	Vergara Montt Enrique

i los secretarios que suscriben señores Mardones i Soublette

En cumplimiento del artículo 8.º de los estatutos se procedió a elegir las comisiones, que quedaron constituidas como sigue:

Comision de admision: Aguirre don Cesáreo, Dublé don Enrique i Torres don Rojerio.

Comision de cuentas: Bascuñan don Francisco, Calvo don Jorje, Pizarro don Abelardo.

Comision editora: Greve don Ernesto, Huneeus don Francisco, Obrecht don Alberto, Soublette don Eduardo, Trucco don Manuel.

Comision de trabajos i biblioteca: Ehlers don Cárlos, Frick don Ernesto 2.º, Pardo D. don Estanislao.

Se promovió en seguida un incidente acerca de la condicion en que habian quedado las personas que tenian el carácter de miembros honorarios o correspondientes en alguna de las dos corporaciones que ahora constituyen el Instituto de Ingenieros de Chile. Como resultado se acordó proponer a la Sociedad, en virtud de la autorizacion que el artículo 2 del Reglamento confiere al Directorio, como *miembros honorarios* a los señores:

Barros Arana Diego	Osorio Buenaventura
Koning Cárlos	Philippi Rodulfo A.
Obrecht Alberto	Santa María Domingo V.

como miembros correspondientes a los señores:

Araujo Ricardo M.	Panamá
Argandoña Pablo	Suere
Cousin Luis	Bruxelles
García de la Cruz Victorino	Madrid
Kraus Jacobo	Delft. (Holanda)
Lefevre Enrique F.	Panamá
Llanos Eduardo	Lóndres
Monteverde Juan	Montevideo
Sotomayor Justiniano	Bruxelles

Se acordó en seguida que las sesiones del Directorio tengan lugar el segundo i cuarto juéves de cada mes, a las 8½ P. M.

A continuacion el Directorio se ocupó de estudiar los medios mas adecuados para mejorar la publicacion de los ANALES, debate en el cual tomaron parte los señores Aguirre, Valdes Valdes, Trucco, Vergara Montt i Calvo.

Por lo avanzado de la hora se acordó continuar en el estudio de este tema en la próxima sesion, esperando que la comision editora concrete los puntos que convenga resolver desde luego.

Se levantó la sesion a las 7½ P. M.

FRANCISCO MARDONES,
Secretario.

ISMAEL VALDES VALDES,
Presidente.

EDUARDO SOUBLETTE,
Secretario accidental.

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE EL JUEVES 10 DE ENERO DE 1901

Presidió el director don E. 2.º Frick, secretario F. Mardones i con asistencia de los directores señores:

Pardo Estanislao	Ehlers Cárlos	Bascuñan F. Javier
Greve Ernesto	Trucco Manuel	Soublette Eduardo
Calvo Jorje		

Cuenta —Escusas de inasistencia del presidente, vice-presidente i director F. Huneeus. Comunicacion de la comision de trabajos i biblioteca que avisa que ha elegido presidente a don E. Frick i secretario a don E. Pardo.

Comunicacion del Congreso Científico Latino Americano, en que invita al Instituto a la reunion que celebrará en Montevideo el 30 de marzo próximo.

Don E. 2.º Frick dió cuenta de que la comision de trabajos i biblioteca ha acordado que no se saquen libros de la biblioteca mientras no esté arreglada i listo el catálogo.

El señor Greve dió cuenta de que la comision de redaccion se instaló i en conformidad con los Estatutos quedó él, director de turno, siguiendo los demas por orden alfabético.

Se acordó autorizar a la comision de trabajos i biblioteca para invertir hasta \$ 100 en pagar un empleado por dos meses, a fin de tener arreglada la biblioteca para el 1.º de marzo.

Se acordó citar al Directorio para el jueves 17, a 9 P. M., con el objeto de discutir la invitacion del Congreso Científico Latino Americano, tratar de la admision de socios i nombrar administrador.

Se acordó que, por ausencia de los secretarios, el Directorio nombrara, en comité, uno interino; constituido en comité quedó designado para desempeñar el puesto, el director señor Soublette mientras dure la ausencia de los propietarios.

Se acordó enviar una circular a los socios morosos del Instituto de Ingenieros i la Sociedad de Ingeniería, comunicándoles oficialmente la instalacion del Instituto de Ingenieros de Chile i haciéndoles presente que se considerarán como socios fundadores a los que hayan pagado sus cuotas hasta el 1.º de marzo; anunciarles el envío de los estatutos i reglamento i lista de los socios de dichas sociedades; indicarles la suma que deberán hasta el 1.º de marzo i, por fin, decirles que la no contestacion de la circular se tomará como una indicacion de su parte para continuar figurando como socios.

Se levantó la sesion a las 10½.

FRANCISCO MARDONES,
Secretario.

ERNESTO 2.º FRICK,
Presidente accidental.

PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL ANTIGUO INSTITUTO DE INGENIEROS
EN 18 DE NOVIEMBRE DE 1900

Se abrió la sesion a las 2 P. M., bajo la presidencia del señor Augusto Villanueva, con asistencia del socio honorario señor Domingo V. Santa María i los socios activos señores:

Aguirre Cesáreo	Herrera Lira Ramon	Porto Seguro Luis
Bascuñan Francisco	Lazo Julio	Rengifo Roberto
Bidez Leon	López Emiliano	Rigat José
Calvo Mackenna Jorje	Mandiola Telésforo	Styles Oliverio
Casanova Domingo	Mardónes Francisco	Torres Diego A.
Cruz Vergara Alfredo	Mujica Ramon	Torres Rojerio
Ehlers Dublé Carlos	Obrecht Alberto	Trucco Manuel
Frick Ernesto 2.º	Ossa C. Manuel	Vadillo J. Antonio
Gonzalez José Bruno	Peña J. del C.	Valdes Valdes Ismael
Greve Ernesto	Pizarro Abelardo	Vergara Montt Enrique

Leida el acta de la última sesion extraordinaria, fué aprobada despues de algunas observaciones hechas por los señores Diego Torres i J. A. Vadillo.

Se dió cuenta de un compromiso firmado por los socios señores: Cesáreo Aguirre, Enrique Vergara Montt, Rojerio Torres, Roberto Rengifo, José A. Colombet, Julio Alamos C., Francisco de Sutter, Telésforo Mandiola, D. Casanova O., Ismael Valdes Valdes, Nicanor Vidal, Juan E. Lopez, Evaristo Sanchez, C. García Cross, Anibal Contreras, Cárlos Barroilhet, L. Bidez, José del C. Peña, Cárlos Ehlers D., Luis Porto Seguro, Abelardo Pizarro, Ramon Mujica, Ernesto 2.º Frick Cárlos M. Prieto José P. Alessandri, Diego A. Torres, Julio Lazo, Leonidas Vial, Augusto Villanueva, A. Obrecht, Emiliano López, Ramon Herrera Lira i Arturo Undurraga, para aceptar las reformas que introdujeran en el proyecto primitivo de estatutos del Instituto de Ingenieros de Chile, las comisiones nombradas por nuestra sociedad i la de ingeniería para la formacion de estos estatutos.

Tambien se dió cuenta del proyecto de reforma de estatutos presentados en 17 de junio de 1900 por la comision compuesta de los socios señores Alberto Obrecht, Abelardo Pizarro, Domingo Casanova, Roberto Rengifo i Nicanor Vidal, reforma que fué encomendada a esta misma comision por los socios que firmaron el anterior compromiso.

Puesta en discusion la aprobacion de los Estatutos i Reglamentos del Instituto de Ingenieros de Chile, formado en virtud de la fusion acordada en la sesion extraordinaria de 19 de agosto de 1900, del Instituto de Ingenieros con la Sociedad de Ingeniería, se aprobó la siguiente inditacion previa, presentada por el señor Diego A. Torres "El Instituto de Ingenieros acuerda aceptar en todas sus partes el proyecto de Estatutos i Reglamento para el futuro Instituto de Ingenieros de Chile elaborado de acuerdo por la comision de su seno i la de la Sociedad de Ingeniería con las modificaciones propuestas tambien de acuerdo por ambas comisiones en su segundo informe de fecha 12 de octubre de 1900." Esta indicacion obtuvo 31 votos a su favor, siendo el otro que falta para completar los 32 en blanco, considerándose a favor en conformidad al Reglamento.

Habiéndose citado para esta sesion por los diarios *El Ferrocarril* i *La Lei* del 3 del corriente mes i por cartas personales de fecha 25 de octubre, i estando reunidos 32 socios, i por lo tanto llenadas las condiciones exijidas por los artículos 22 i 23 de los Estatutos, que determinan las condiciones de validez de las sesiones extraordinarias, se acordó llevar a cabo la fusion del Instituto de Ingenieros con la Sociedad de Ingeniería en la forma que indican los Estatutos aprobados para el Instituto de Ingenieros de Chile reduciendo a escritura pública dichos Estatutos i los acuerdos respectivos de su aprobacion por ambas instituciones, quedando facultados para solicitar la personería jurídica del "Instituto de Ingenieros de Chile," el director del Instituto de Ingenieros i el presidente de la Sociedad de Ingeniería i debiendo comunicarse este acuerdo a esta Sociedad.

Se acordó tambien facultar al director del Instituto de Ingenieros para firmar la escritura i tramitar estas resoluciones sin esperar la aprobacion del acta.

Se acordó, por último, que el presidente de esta sesion firme el acta respectiva, la que debe contener los Estatutos i Reglamentos en la forma que han sido presentados por la comision nombrada al efecto i aprobados.

Antes de terminar manifestó el señor Villanueva que no podia ménos que felicitar al Instituto por el importante paso que daba, cuyos beneficios habrán de apreciar los socios, las instituciones i el pais

Espresó que éste paso era la iniciacion de una idea que se habia formado desde que se impuso de la existencia i tendencias de diversas sociedades científicas existentes en el pais encaminadas todas a fines en apariencia distintos, pero en el fondo siendo el mismo, el cultivo de las ciencias, bajo cuyo ideal esperaba se fusionaran mas tarde con el nombre de Instituto Científico.

Con esto se dió por terminada la sesion a las 3½ P. M.

AUGUSTO VILLANUEVA,
Presidente.

LUIS PORTO SEGURO,
Secretario.

